

APRUEBA IEEM MATERIAL DE APOYO PARA LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN CHIAUTLA

- La Adenda será remitida a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, para la consecución del procedimiento correspondiente.

Durante la 5a Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó la “Adenda al Manual del Funcionario de Casilla. Casilla Federal. Elección Extraordinaria de Chiautla 2016”, documento base que se constituye en una guía que coadyuvará en las actividades que realizarán los funcionarios de casilla el próximo 13 de marzo.

La “Adenda al Manual del Funcionario de Casilla. Casilla Federal. Elección Extraordinaria de Chiautla 2016”, es elaborada por el IEEM, derivado del Convenio General de Coordinación celebrado con el Instituto Nacional Electoral, para las pasadas elecciones celebradas en junio de 2015, mismo que está vigente.

El documento contiene: 1) Información Básica; 2) Actores de la Jornada Electoral; 3) Preparación e Instalación de la Casilla; 4) Votación; 5) Conteo de los votos y llenado del acta; 6) Integración del expediente de casilla y del paquete electoral y 7) Publicación de resultados y clausura de la casilla.

El acuerdo se aprobó con precisiones realizadas por las Consejeras Electorales, Natalia Pérez Hernández y María Guadalupe González Jordan, y previo a su aprobación el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, agradeció la disposición que se tuvo por parte de los integrantes del Consejo, para revisar y obtener este documento que proveerá de la información necesaria para que efectúen con la oportunidad debida sus actividades durante la Jornada Electoral del próximo 13 de marzo en el municipio de Chiautla.

Cabe indicar, que en su oportunidad será remitida a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, para la consecución del procedimiento correspondiente y, una vez impresos, se le harán llegar para su distribución entre los Capacitadores Asistentes Electorales y Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla.

En Asuntos Generales, el representante del partido Nueva Alianza, Efrén Ortiz Álvarez, expuso una serie de razonamientos sobre las implicaciones que tiene el hecho de que la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados haya clausurado sus trabajos, dado que es importante dar seguimiento a las actividades que realice la Junta Municipal Electoral de Chiautla durante la elección extraordinaria.

A estos planteamientos se sumaron los representantes de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social.

Ante ello, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, planteó que se buscará una solución que contribuya a dar tranquilidad y que los trabajos en Chiautla serán atendidos por la instancia adecuada para ello en apego a la ley.

Atentamente

“Vamos por una elección extraordinaria”
Unidad de Comunicación Social